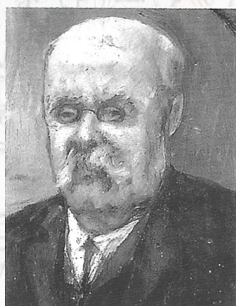


# **PASEOS** **por** **CÓRDOBA**

**PASEO DÉCIMO TERCERO**  
**Sitios más notables del término**



**Teodomiro Ramírez de Arellano**

Ed. original publicada en 3 tomos en 1873, 1875 y 1877  
Córdoba, Imprenta de Rafael Arroyo (calle del Císter 12)

4º mecanografiado propiedad de la BM-Co

Ed. anotada 2017



Red Municipal de Bibliotecas de Córdoba

Imagen de portada:

Retrato de Teodomiro Ramírez de Arellano,  
obra de su hijo Rafael Ramírez de Arellano

SE HA RESPETADO LA ORTOGRAFÍA ORIGINAL

[Entre corchetes subsanación de las erratas corregidas en la edición original]

[ Entre corchetes y tamaño menor de letra, comentarios añadidos en la edición actual de la  
RMBCO]

## PASEO DECIMO TERCERO

### Sitios más notables del término



Tal vez debiéramos empezar este paseo explicando á nuestros lectores los límites del término de Córdoba, sus productos, tanto en frutos como en diversas clases de animales, y otras muchas particularidades, tan dichas ya por diferentes escritores, que en nosotros no harían mas que alargar estos apuntes, repitiendo los que todos tienen olvidados: vamos, pues, á reseñar solo los sitios mas notables, que es lo que consideramos interesante, cuya opinión creemos será la de nuestros lectores.

En esta suposición, nos dirigiremos primero á la inmediata **villa de Santa María de Trassierra**, por la hermosa carretera que en estos últimos años se ha construido con los fondos provinciales, como para indemnizar á Córdoba con aquella y con la que conduce á los Arenales, pasando entre las huertas de la sierra, de las cantidades con que ella ha contribuido á las muchas carreteras provinciales que han facilitado las comunicaciones entre muchos pueblos que, en tiempos de lluvias, puede decirse quedaban aislados.

Al emprender nuestra marcha, dejamos á la derecha la Estación de los ferro-carriles de Sevilla, Madrid y Málaga, y á la izquierda la de la línea de Espiel y Belméz, ó sea la que en Almorchon enlaza con la de Madrid á Portugal. A poca distancia, encontramos un gran tramo dedicado á la industria; allí vemos primero una fábrica de materiales de construcción, á seguida otra magnífica del Sr. D. Joaquín de la Torre y Compañía, para la extracción de aceite de orujo y elaboración de jabones, montada con arreglo á los últimos adelantos, y, pasada, hornos para hacer cisco ó picón con el ya utilizado orujo de la anterior, al que se convierte en un tercer producto, y otra fábrica fundición de plomos, en la actualidad en construcción, muestras todas ellas de nuestra entrada en la vida industrial, en que tanto puede hacerse en Córdoba, donde con tan grandes elementos se cuenta, para los que deseen utilizar sus capitales. Poco mas allá de este sitio, se descubrió en la Primavera de este año, 1876, dentro de un sembrado, el cadáver de un hombre ya en putrefacción, que encontraron unos perros, y cuya identificación personal aun no se ha logrado, creyéndose que sería algún viajero de la línea de Espiel y Belméz que, desconociendo el camino, se fiaría de algunos infames que, llevándolo al opuesto lado de la capital, lo asesinarían por robarlo.

Una media legua habremos andado, cuando encontramos la hermosa hacienda de la Albaida, cabeza de Señorío que posee el Sr. Duque de Hornachuelos; aquel nombre significa Castillo blanco y, en efecto, la linda casa actual está sobre los cimientos de una antigua fortaleza de que conserva algunos vestigios; hemos tenido el gusto de visitarla, y en su capilla, muy antigua por cierto, se encuentra la imagen que le sirvió de titular, si bien hoy tiene otra Virgen en un retablo, procedentes ambos objetos del suprimido convento de frailes Franciscos [sic] que había en la Arrizafa, de que bien pronto nos ocuparemos. En uno de los ejemplares de los *Casos raros de Córdoba*, hemos leído que un señor Fernandez de Córdoba,

dueño ó labrador de esta finca, mató en sus tierras á un hombre que iba á cazar , y en la creencia de que lo llevaba la idea de robar el fruto, y que, probada la inocencia de la víctima, fué sentenciado el primero á la última pena, de la que se evadió escondiéndose en un convento, hasta que, á fuerza de empeños y donativos á favor de la familia ofendida, logró que el Rey lo indultase de aquel castigo.

Siguiendo nuestra ruta, pasamos por un sitio conocido por el [Balcón del mundo](#), á causa del magnífico y estenso panorama que desde él se admira, y dejando á los lados los lagares de San José [hoy Residencia de ancianos San José] y el Rosal [Rosal de las Escuelas], ambos con oratorios, y el segundo, con especialidad, abundantísimo en maderas de construcción, llegamos á la aldea de Santa María de Trassierra, en otros tiempos villa y mucho mas poblada que en la actualidad, debiendo su decaimiento, tanto á la insalubridad de su situación como á que, siendo su término casi en su totalidad de hacendados forasteros, aquellos vecinos carecían de medios para atender al sustento de sus familias; está á unos diez y seis kilómetros de Córdoba, y en 1846 tenía todavía tres calles y una plaza, y en ellas veinte casas con veinticuatro vecinos que contaban setenta y cinco habitantes; pero en el último Nomenclátor aparece ya con quince casas habitadas y una en alberca, de las que diez son de un solo piso y las seis restantes de dos: por estas cifras se vé que este pueblo vá en disminución, mal que padecía muchos años antes, como se prueba claramente, tanto por los expedientes de quintas que desde la institución de ellas existen en el archivo del Gobierno de la provincia, como por los Diccionarios geográficos antiguos, y así vemos que en el de D. Antonio Montpalan, impreso en Madrid en 1783, se hace figurar á la villa de Trassierra con doscientos vecinos, ó sean diez veces mas de los que en la actualidad cuenta: no puede ser mas justificada la medida llevada á cabo en primero de Enero de 1846, haciéndole perder la categoría de villa y convirtiéndola en una aldea dependiente de la jurisdicción de

Córdoba. El edificio mas notable, aunque de escasísima importancia, es el que servía de Ayuntamiento, Cárcel y Pósito, que aun se conserva en beneficio de aquellos habitantes: su término era de cuatro leguas, con unos cuatro millones ochocientas veinticuatro mil quinientas varas cuadradas, las cuales vinieron, por consiguiente, á aumentar el de esta ciudad.

Sin embargo que, tanto en aquella población como en sus cercanías se ven algunos rastros de edificios antiguos, su fundación no lo es tanto, si bien no podemos precisar la época fija de ella, que se cree sea del último tercio del siglo XVI, apoyándose esta opinión en que el célebre poeta cordobés Juan Rufo, que vivió por este tiempo, pone en su romance *Los Comendadores*, en que se refiere la muerte que les dio Fernán Alfonso de Córdoba, de cuya histórica tradición nos ocupamos en el barrio de Santa Marina, los siguientes versos, que dan una idea del estado entonces de aquel sitio:

«Por qué se quiere ir á monte  
por cuatro dias ó cinco  
á un bosque fragoso entonces  
de fieras albergue nido,  
y agora dicho Trassierra  
que es de granjas paraíso.»

Luego en el siglo XV ni aun estaba aquel lugar desmontado, como en el tiempo en que se escribían los anteriores versos.

Varios escritores y entre ellos nuestro desgraciado amigo D. Luis Ramirez y de las Casas-Deza, en su *Corografía de la Provincia de Córdoba*, dice que las Cortes que se disolvieron en 25 de Diciembre de 1656, prestaron consentimiento para que el Rey vendiese algunos pueblos para reunir, con otros recursos que se le facilitaron, millón y medio de ducados, y entre aquellos se contó la villa de Trassierra, que compró D. Juan de Góngora, dando 346.875 maravedises, ó sean 18.750 por cada uno de los diez y ocho vecinos y medio que se calcularon de población, dándole la posesión de aquel Señorío

el Corregidor de Córdoba D. Fernando Manuel de Villafaña, en 5 de Enero de 1661, importando aquella suma con el valor del término 4.953,388 maravedís, según el privilegio que se le expidió en 27 de Julio de 1663.

La única [parroquia](#) que tiene debió fundarse como ermita, sin poder administrar Sacramentos, porque en un Sínodo celebrado en 1667 no aparece representada, y además sus libros no principian hasta 1719; este es un edificio mediano, basado en otro antiguo, según indican parte de sus muros, dando lugar á que algunos crean haber existido en aquel lugar un convento de Templarios: está dedicada á la Purificación de Nuestra Señora, en cuyo día, 2 de Febrero, se celebra una gran función; además tiene otros dos altares al frente de las naves colaterales, y al final de una de ellas una capilla con la pila del Bautismo: contiguo á la parroquia está la casa del Cura y el cementerio.

Cerca de Trassierra hubo dos ermitas dedicadas á San Sebastian y San Cristóbal, santos que en este país han tenido muchos devotos, pues son varios los pueblos de esta provincia que les han erigido iglesias. También muy cerca existen uno ó dos pozos para guardar nieve, de los que durante siglos se ha surtido esta capital. El terreno que constituía el término de Trassierra, ha sido siempre abundante de aguas, contándose entre otros veneros los que surten las fuentes llamadas la Víbora, Valdezorrilla, del Fraile, la Alcubilla, la Lluca, del Rey, la Teja, Cinco pilones, el Borbollón y la mineral Agria, que se aplica á diferentes enfermedades; pero los veneros mas abundantes son los del Caño Escaravita y los del Bejarano; este último dió movimiento á una máquina de batir el cobre, y en la actualidad á una bien montada fábrica de paños.

Desde Trassierra debemos ir al venerado **Santuario de Ntra. Sra. de Linares**, por considerarlo el mas antiguo de cuantos tenemos que anotar en los alrededores de Córdoba, por haberse fundado en seguida de su conquista.

Conocida es ya de nuestros lectores la conquista de Córdoba

por el Santo Rey Fernando III, dispensándonos el que la repitamos para completar la historia del Santuario de Linares: aquel Monarca llegó con sus huestes á la pequeña población de Alcolea, acampanadas en toda la parte de la sierra que mira á la ciudad y fijando su tienda cerca de donde vemos la ermita; según costumbre, con el objeto de animar á sus soldados, llevaba siempre consigo una imagen de la Virgen, de regular tamaño, para poderla colocar, durante las batallas, en el arzón de la silla de su caballo, donde todos podían llamarla como su poderosa defensora: el nombre de Linares ha dado lugar a diferentes conjeturas; créese, entre ellas, que no estando el Rey en Toledo, sino en Benavente, al saber la toma de la Ajerquía, y no teniendo allí su imagen predilecta, ó tomó éste al pasar por la población del mismo título de Linares, ó la Virgen quedó con el del apellido del capellan á quien venía confiada; de uno ú otro modo, se asegura que el Santo Rey la colocó por sí mismo en el centro de una torre ó atalaya que encontró en aquel sitio, y por consiguiente á su persona se le debe confirmar la creación de aquel venerado Santuario.

Realizada al fin la conquista de la ciudad, parecía natural que la imagen hubiese sido traída á ella: mas no lo fué, tanto por conservar aquel histórico recuerdo, como por creerla mas segura, pues quedando Córdoba aun rodeada por pueblos dominados por los árabes, sería mas fácil en una sorpresa, que sus guardadores la salvaran por entre las espesuras de la sierra.

Desde este tiempo data la devoción de los cordobeses á Ntra. Sra. de Linares; sus donativos aumentados con los que hiciera el Obispo D. Lope de Fitero y el Cabildo Catedral, fueron bastante á labrarle iglesia ante la torre que quedó y existe, formando la capilla mayor, si bien desde entonces una y otra han sufrido muchas restauraciones, hasta hacerle perder su primitiva arquitectura, especialmente á la iglesia.

Unas veces muy viva y otras bastante tibia, ha llegado á nosotros aquella devoción, después de pasar mas de seiscientos años; probándose esta verdad histórica con las



mandas piadosas que á su favor se encuentran en muchos testamentos, entre ellos el del Dean D. Pedro Ayllon, otorgado en 2 de Julio de 1302, mandando se le restituyera á dicho Santuario, á la sazón casi desamparado, ciento veintidós maravedises y varias alhajas que tenía en su poder: también hemos leído que el Maestrescuela Bañuelos, edificó á su costa las habitaciones que aun existen á la derecha de la iglesia, y el Chantre Aguayo dejó un legado de doce fanegas de trigo y cien reales anuos para ayuda de un santero que permaneciese al cuidado de la Virgen.

A poco también de la conquista, instituyóse una hermandad que fundó el hospital de la Lámpara ó San Cristóbal, cuya iglesia aun existe con el título de Ntra. Sra. del Amparo; á ella pertenecían todos los individuos del gremio de calceteros, que estando establecidos en aquellos alrededores, dieron; nombre á el arquillo que había en la confluencia de la Carrera del Puente con la Cruz del Rastro: en 1290, el Obispo D. Pascual formó instituciones para esta hermandad, y en ellas le impuso la obligación de celebrar fiesta anual á Ntra. Sra. de Linares en su Santuario, siendo tan bien acogida esta disposición, que durante los ocho dias anteriores al de espresada festividad, celebraban una feria cerca del Amparo, cojiendo parte de la calle de San Fernando, que con tal motivo tomó el título de la Feria que hasta hace pocos años ha conservado; anunciando también aquella una especie de procesión que recorría las calles con trompetas y chirimías y llevando un estandarte que se cree sea el existente en la Catedral, pues no es posible sea éste el que trajo San Fernando, como algunos afirman, porque tiene en el centro su imagen rodeada de una aureola, demostrando su santidad, y ésta no debió ponerse hasta después de su canonización.

Como desgraciadamente todo pasa con mas rapidez de lo que quisiéramos, acabóse no solo aquella fervorosa devoción, sino hasta el gremio de calceteros, numeroso en aquel tiempo, y el Santuario de Linares quedó otra vez casi abandonado, por

lo que el Cabildo, que desde un principio lo protegió, se declaró su patrono, designando individuos de su seno que anualmente se renovasen y estuviesen al cuidado de la iglesia de Linares, lográndose de este modo que no haya desaparecido como el de los Mártires y otros, ya historiados en estos paseos.

En el presente siglo, realizada la desamortización de todos los bienes eclesiásticos, se vendieron por el Estado las pocas fincas con que se contaba para el culto, y como á la vez los individuos del Cabildo sufrieron igual suerte, quedó el Santuario de Linares sin contar con mas recursos que las limosnas de los devotos, tan escasas que no podían sufragar aquel gasto, por lo que vino casi á un total abandono. En 1856, sufrió una grave enfermedad el entonces Obispo de Córdoba Don Manuel Joaquin Tarancon, después Arzobispo de Sevilla, donde murió, y entre las imágenes á quienes en sus oraciones se encomendó, se encontraba nuestra Conquistadora, como la califican algunos autores, á la que en primero de Junio costeó una magnífica función en acción de gracias, asistiendo él mismo acompañado de casi la totalidad de su Cabildo, siendo motivo bastante para que reviviese la devoción á la imagen, nombrándosele otra vez Diputado, que lo fué D. Eusebio Tarancon, sobrino del Prelado, á quien acompañó á Sevilla, reemplazándolo en este cargo el Canónigo D. Francisco Cubero, hermano del actual Obispo de Orihuela, y por su muerte D. Rafael de Sierra y Ramírez, que aun cuida, como Visitador, del Santuario.

Este nuevo fervor religioso estendióse á varios devotos y dueños de las heredades cercanas á la ermita, quienes concibieron el pensamiento de fundar una hermandad ó asociación que en lo sucesivo cuidase del culto de tan venerada imagen, viéndose bien prono realizada tan oportuna idea, considerándose como fundadores á los individuos cuyos nombres vemos consignados en la reseña histórica que antecede á la novena que en 1869 escribió é imprimió en casa de Don Rafael Arroyo, el Beneficiado de la Santa Iglesia

Catedral D. Rafael Diaz de Almoguera, de quien hemos visto algunos otros trabajos literarios que le valieron el ser admitido como Académico en la de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta capital.

Organizóse la asociación, y redactadas sus reglas ó estatutos, fueron aprobadas por el Obispo D. Juan Alfonso de Alburquerque en 26 de Abril de 1861, y después por la Reina D.<sup>a</sup> Isabel II en 13 de Julio de 1863, la que en 26 del mismo mes y año se declaró protectora y Hermana mayor de esta corporación, que se apresuró á consignarlo así en las actas de sus cabildos ó sesiones.

Desde entonces, no solo se viene dando solemne culto á Ntra. Sra. de Linares, celebrando una novena en días festivos y una numerosa romería en el de la festividad, sino que se han hecho en aquel edificio notabilísimas mejoras, así como en los objetos destinados al culto.

La [iglesia](#) es pequeña, en forma de crucero, y además del altar mayor, donde está la Virgen, que es de talla con el ropage dorado y vestida encima, hay otros varios altares dedicados á Jesús Nazareno y Ntra. Sra. de los Dolores, imágenes de vestir que hace siglos tuvieron hermandad, que en las Semanas Santas costeaba un sermón de Pasión y andaba la vía-crucis en el monte de enfrente, que desde entonces se llama de Jesús; San Rafael, escultura que estuvo en su iglesia del Juramento hasta que D. Alonso Gómez hizo la que hoy ocupa el altar mayor; San José, también escultura, de mucho mérito, obra del Padre Trapense Welber, y donada al Santuario por D. José Sánchez Sandoval, hacia 1820, figura que el Niño está durmiendo y que el Santo está imponiendo silencio á varios ángeles para que no turben su sueño, y por último, San Fernando, obra del escultor D. Lorenzo Cano, costeadado por D. Bartolomé Olivares y otros devotos, los que al verla terminada la llevaron á la iglesia de San Francisco, donde le hicieron una novena que principió el 6 de Mayo de 1804, y terminada ésta, lo trasladaron al lugar en que se encuentra; además vemos allí

varios cuadros, algunos de mérito, entre ellos otro San Fernando, donado por D.<sup>a</sup> Antonia Rodríguez en 1799; San Lorenzo, á cuya feligresía corresponde; San Francisco, que es el mejor; San Acisclo y Santa Victoria: en la sacristía encontramos el milagro ó ex-voto de D. Gonzalo Serrano, ya referido al pasar por la calle de la Pierna, y tres sillones para el altar mayor, procedentes del suprimido monasterio de San Gerónimo, los que por su estructura nos hacen creer si les servirían á los Reyes Católicos en las veces que se hospedaron con aquellos monges.

Las dimensiones de este edificio son, veintiséis varas de largo su fachada que mira á Occidente; la capilla mayor, ó torre, hoy camarín, cuatro varas y media de fondo y tres y tres cuartas de ancho en su entrada, y la nave catorce de longitud por cinco y tercia de latitud; á los pies y sobre la puerta tiene una pequeña tribuna.

El actual altar mayor se estrenó en Abril de 1868 desapareciendo el antiguo y dejando tapado el primitivo nicho en el centro del muro de la torre, tal vez hecho cuando todavía el Santo Rey no había abandonado á Córdoba la primera vez recién conquistada.

Careciendo esta venerada imagen de oficio eclesiástico y misa propia, su ilustrado capellán ó historiador Fr. Lúcas de Córdoba, del Orden de San Francisco, y ya mencionado en nuestros apuntes, se las escribió en 1806, habiendo sido después aprobados, y por último, con fecha 2 de Junio de 1867, se recibió una bula de S. S. Pio IX, agregando esta iglesia de Ntra. Sra. de Linares á la Basílica de Santa María la Mayor de Roma, para que los que la visiten gocen de sus innumerables indulgencias, además de las que á ella tenían concedidas muchos Ilmos. Prelados.

En las memorias antiguas de Ntra. Sra. de Linares nada se dice de haberla traído á Córdoba; pero en el presente siglo ha venido dos veces, por cierto en días de gran quebranto para sus numerosos devotos, que la han traído para implorar su amparo,

obteniendo el consuelo que apetecían. Fué la primera vez el 4 de Junio de 1808, por orden del Comandante General de la Provincia D. Agustín Chavarri, yendo por ella el rosario del Socorro, trayéndola con la ya citada imagen de San Fernando y en medio de un bullicio extraordinario, pues asistieron á la procesión además de la mayor parte de los cordobeses, los muchos hombres que habían venido de los pueblos para disputar el paso á los franceses en el memorable puente de Alcolea, entraron por la puerta de Plasencia, y después de hacer estación en San Lorenzo, Santa Marta, San Pablo y San Francisco, siguieron hasta San Pedro, donde quedaron las imágenes depositadas, recibiendo continuo y fervoroso culto. Cuéntase, que irritado el General francés por lo que ya saben nuestros lectores le ocurrió al entrar por la puerta Nueva, y creyendo al dar vista á citada parroquia de San Pedro, fuese una fortaleza, la mandó abrir á cañonazos, lo que no se efectuó por apagarse la mecha repetidas veces, hasta que sabido ser un templo, dijo que parecía como que un genio protector había tomado á Córdoba bajo su amparo; entonces revocó la orden dada de tocar á degüello y suspendió el saqueo que habían empezado sus tropas; sin embargo, se impusieron fuertes contribuciones al Cabildo Eclesiástico, la Grandeza y á cuantos tenían alguna cosa, ordenando á la vez que el día 12, Domingo de la Sma. Trinidad, quedasen abiertos los templos al culto, y que el 16, día del Smo. Corpus Christi, se efectuase la procesión con toda solemnidad, á que asistió el General con las fuerzas de su mando; pero concluida esta festividad, evacuaron precipitadamente la población, dirigiéndose hacia Jaén, sin esperar á algunas partidas que habían salido á los pueblos y que á su regreso fueron presas por los paisanos, particularmente por los piconeros y leñadores.

En los días sucesivos hasta el 16 de Octubre siguiente, en que fueron llevadas á su iglesia ambas imágenes, hubo multitud de fiestas y octavarios, siendo el último en el convento de Santa Marta, á petición de su comunidad.

La segunda vez que la Virgen de Linares ha venido á la ciudad, fué el día 1.º de Octubre de 1865, con motivo de la invasión del cólera: la hermandad concibió este pensamiento; pidió licencias para realizarlo, y acompañada de la de Belén y Pastores, fué por ella, entrando cerca de oraciones por la puerta de Placencia, donde era esperada por el Ayuntamiento y otras corporaciones, entre ellas una comisión de socios del Círculo de la Amistad, todos con cirios encendidos, formándose una procesión que condujo las imágenes de la Virgen y San Fernando á la iglesia de San Hipólito, donde las dejaron depositadas hasta el día 24 de Diciembre en que las restituyeron á su Santuario, en la misma forma que las trajeron.

Nuestros lectores se trasladarán con nosotros al memorable **punto de Alcolea**, en cuyas inmediaciones hubo en tiempo de los árabes y mucho después una población, á donde dicen que iban á casarse muchas damas cordobesas por no perder el derecho á los gananciales de que estaban privadas, según la tradición, por mandato de Isabel la Católica, de que ya nos hemos ocupado en el barrio de Santa Marina; sea ó no cierta esta creencia, sí lo es que hubo allí población y que la actual iglesia, hoy reformada, fué su parroquia; pero ha debido sufrir grandes transformaciones, porque su estructura ni es tan antigua, ni conserva rastros de mayor importancia: en estos últimos años su capellán D. Casto Berard le mudó el altar, poniéndole otro del suprimido convento de Santa Clara, con una imagen de la Concepción, dejando á un lado el cuadro antiguo de Ntra. Sra. de los Angeles, que tampoco creemos sea la primitiva.

El punto de Alcolea fué construido en tiempo de los romanos, puesto que de él hacen mención muchos escritores antiguos: está sobre el Guadalquivir y dá paso á la carretera de Madrid á Cádiz, construida en el reinado de Carlos III, con la idea de que aquella tocara en Córdoba, como una de las poblaciones mas importantes que encontraba al paso: es casi

todo él de piedra negra sacada de la cantera, no muy lejos de aquel sitio, conocida por la de la Hortezuela; consta de veinte arcos con fortísimos cuchilletes ó entivos; en lo antiguo era mas corto y, sea por los muchos siglos que contaba, ó por la mala calidad de la piedra empleada en su construcción primitiva, su estado era malísimo y hacía temer lo destruyeran las aguas en las grandes avenidas: esto dio lugar a que la Ciudad de Córdoba pidiese su reedificación, á la que accedió el Rey, encargando la formación del proyecto y presupuesto por Real orden de 10 de Marzo de 1784, á D. Juan de Itúrbide, quien se valió del Arquitecto D. Bernardo Otero y Blanco, resultando valorada la obra en un millón cuatrocientos cincuenta y cuatro mil reales, esplicando la necesidad de hacer nuevos los arcos sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo, oncenno y décimo quinto, y la de reconstruir el primero, segundo, cuarto, quinto, duodécimo y décimo tercero, además de ampliarlo hasta los veinte arcos que ya hemos dicho que tiene en la actualidad; aprobóse el proyecto con la condición de ser abonado su importe por todos los pueblos existentes en una circunferencia de treinta leguas, á quienes interesaba para sus mutuas comunicaciones el paso por aquel sitio; en el espresado presupuesto entró también, aunque en cantidades separadas, las composiciones del puente de Córdoba y del llamado Viejo, ó sea el que hay sobre el rio Guadajoz en la carretera de Sevilla.

Inauguráronse las obras del de Alcolea con gran solemnidad, poniéndose la primer piedra, sirviendo un palaustre de plata que hemos visto en poder de los herederos del Sr. Duroni, que también asistió como sobrestante á esta gran obra, en la que se tardaron cuatro años. El pavimento de este puente estaba adoquinado; pero con el continuo paso de carruajes se hicieron tantos baches, que en 1860 resolvieron quitarlo y arrecifarlo, con lo que padecía menos la obra y era mas cómodo el movimiento de aquellos. A su mediación tiene una especie de obelisco con una lápida en que se marca el tiempo de estas

importantes obras.

En el presente siglo han tenido lugar en este sitio dos hechos de armas de grandísima importancia en la historia de este desgraciado país.

Cuantas personas existen, medianamente instruidas, han leído con avidez la historia de la guerra de la Independencia, en que la gran mayoría de los españoles se levantaron como un solo hombre contra el ambicioso Napoleón primero que pretendió sentar á su hermano José Bonaparte en el trono de una nación tan amante de su dignidad y de su honra.

El 2 de Mayo de 1808, la sangre española regó las calles de la coronada villa; un puñado de valientes, héroes todos, prefirieron morir con gloria á sufrir la opresión de los invasores; poco mas de un mes de aquella catástrofe, que aun orgullosos conmemoramos, los franceses decidieron ocupar también la Andalucía, y al mando del General Dupont habían de llegar á Córdoba, confiados en que, como hasta entonces, nadie había de oponerse á su paso; los cordobeses concibieron hacerles resistencia, y llamando á sus compatriotas de los pueblos, juntáronse unos cincuenta mil hombres, sin armas propósito y sin instrucción alguna en el arte de la guerra: puesto al frente de aquel desordenado ejército el Comandante General de esta Provincia D. Pedro Agustín Chavarri, y poniendo por intercesoras á la Virgen de Linares, que ya hemos dicho trajeron á la parroquia de San Pedro, y á la de la Fuensanta, a la que el entusiasmo y la devoción popular puso la banda de Generala, se aprestaron á la defensa de esta ciudad, situándose en el puente de Alcolea, sin mas fuerza disciplinada que una escasa compañía y una batería mal provista de municiones, que llegó de Sevilla en la tarde del seis de Junio: á el amanecer del siete, ya estaba situada ésta donde está la casa de la hacienda de Pendolillas, propia del señor Marqués de Benamejí, algunos certeros tiradores frente á los vados, y los pocos soldados de infantería con todos los paisanos en el puente, si bien puede asegurarse que la mayoría



de estos solo servía para hacer bulto, pues en su mayor parte solo tenían para la defensa malas escopetas y multitud de picas, con lo que, aunque superiores en número á los franceses, mal podían hacer resistencia á éstos que eran unos quince mil, bien armados y experimentados en cien combates. Sin embargo, la lucha se sostuvo tres horas, durante las cuales los tiradores les hicieron bastantes bajas y la artillería barrió las primeras fuerzas que intentaron pasar el puente, pero la falta de municiones adelantaron el éxito de la acción, y la caballería enemiga se echó sobre aquel improvisado ejército, que salió á la desbandada, llevando el pánico, no solo á esta ciudad, sino también á otros pueblos, á donde llegaron en su precipitada huida.

Dueño Dupont del puente, empezó el avance de sus tropas hacia Córdoba, con grandes precauciones, temeroso de mas resistencia, hasta dar frente á la puerta Nueva que permanecía cerrada: sin abandonar aquel punto, destacó tropas por la ronda, y algunas que llegaron al santuario de la Fuensanta fueron las que, como en su lugar dijimos, arrojaron esta venerada imagen desde el camarín á la iglesia; las otras fueron hostilizadas desde los terrados del convento de los PP. de Gracia y otros puntos, sin conseguirse con esto mas que aumentar el deseo de avazallar á los cordobeses. La puerta Nueva fué abierta á cañonazos, después de arrojar algunas bombas sobre la población, sufriendo mas que todos el barrio de la Magdalena, si bien llegaron dos ó tres de aquellas á la calle de la Candelaria y otros puntos; de las balas arrojadas en dicho dia hemos podido recojer dos, de las que una hemos regalado al Museo provincial, como recuerdo de tan memorable hecho de armas.

Aun se conservan en la puerta Nueva, hoy de Alfonso XII, los agujeros hechos por las balas; en este sitio contamos lo ocurrido en la casa que hace esquina á la calle del Pozo, que escusamos repetir. El General Dupont hizo tocar á degüello y permitió á los soldados el saqueo de la población, órdenes que

se retiraron, gracias al Marqués de la Puebla, Alférez mayor de la ciudad, que cerca de San Pedro se presentó á Dupont declarando que Córdoba se daba por rendida y que le suplicaba se apiadase de sus desconsolados habitantes.

El segundo y último suceso que tanto nombre ha dado al puente de Alcolea, tuvo lugar en la tarde del 28 de Setiembre de 1868 entre las tropas mandadas por el Duque de la Torre, acompañado de los Generales Caballero de Rodas, Izquierdo y Rey, y las que trajo á sus órdenes el Marqués de Novaliches, quedando vencedoras las primeras. Muy conocido y reciente es este hecho de armas, sobre el que ha escrito un estenso volumen nuestro paisano el escritor D. Francisco de Leiva, con objeto de darlo á la prensa: también pueden verse los periódicos de aquellos días, en que se publicaron todos los pormenores de la acción.

Antes de llegar á la iglesia, á los lados del camino, se ven unos montones de menudas piedras sueltas, que están indicando los lugares en que se inhumaron los cadáveres de los infelices soldados que allí murieron en la tarde del 28 de Setiembre de 1868, y que debieran sacarse y traerlos al Cementerio de San Rafael, como se hizo con los jefes y oficiales que tuvieron igual desgraciada suerte.

Cerca de este sitio existe una casa palacio que perteneció al Infante D. Francisco de Paula, hermano de Fernando VII, y unas dehesas donde se criaban los hermosos caballos que muchos años ocuparon el edificio que aun llamamos de las Caballerizas Reales y hoy ocupa el Depósito de potros para el Ejército.

También encontramos hacia la mediación del camino un cerrete aislado, conocido por el Montón de la tierra, del que se han ocupado varios escritores, considerándolo algunos como un cementerio fenicio.

Vamos á dirigir nuestro paseo al sitio mas notable que hay en el término de Córdoba, al par que el mas frecuentado por cuantos forasteros nos visitan: éste es el **Desierto de Ntra.**

**Sra. de Belén**, conocido vulgarmente por las **Ermitas**, albergue de una comunidad sujeta al Obispo y presidida por uno de sus individuos, que serán unos trece ó catorce ermitaños, hombres que, huyendo del bullicio del mundo, se acojen á aquella soledad, donde dedican su vida á la oración, observando reglas muy severas y propias de aquel instituto.

Desde los primeros tiempos del cristianismo, según autorizados escritores, hubo en la sierra de Córdoba ermitaños ó anacoretas dedicados á la vida contemplativa. El Dr. D. Bartolomé Sánchez Feria, en su obra *Yermo de Córdoba*, impresa en esta ciudad en 1782, nos dá curiosísimas noticias de aquellos virtuosos hombres desde sus principios hasta la época en que él escribía, ocupando un volumen que pueden examinar nuestros lectores, ya que nosotros no podemos detenernos tanto como es nuestro deseo, por impedirlo la índole de nuestros paseos.

Los primeros ermitaños carecían de jefe, no formaban comunidad y ni aun apenas se comunicaban los unos con los otros; cada cual se albergaba en la cueva ó pequeña casa que había labrado, y éstas estaban diseminadas desde la Arrizafa [junto al actual Parador de la Arruzafa] á la Albaida, y aun en algunos sitios mas lejanos, donde suelen encontrarse vestigios de construcciones, ó la tradición ha conservado los nombres, como sucede en Rivera la alta [cerca de Alcolea], que tiene un sitio aun nominado el Eremitorio.

Según los datos recojidos por autores mas autorizados que nosotros, podemos remontar la existencia de los ermitaños al siglo IV, en que vivió el gran Obispo cordobés Osio, que observó la vida solitaria y cenobítica, y por consiguiente á él se debió la fundación de los monasterios que de tiempo de los romanos registra nuestra historia. También es de suponer que durante la dominación de los godos y de los árabes existieran solitarios ó ermitaños en la sierra, y entre ellos San Atanasio, San Teodomiro, San Rogelio, San Pedro, San Amador, San Pablo, San Isidoro, San Elias, San Argimiro y San Rodrigo,

todos mártires de Córdoba y á quienes reza su iglesia.

Aun cuando después de la conquista no hay noticias de la existencia de estos ermitaños hasta el siglo XIV de que el hermano Vasco, del que volveremos á hablar, fundó el monasterio de San Gerónimo de Valparaíso, claro es que debieron existir algunos, puesto que ya era mas segura y tranquila la permanencia en aquellas soledades; entonces sí parece segura la venida de algunos solitarios italianos, a donde antes fuera aquel venerable, si bien era portugués, según nuestros apuntes. Desde este tiempo es creencia de que la mayor parte de los ermitaños concurrían á presenciar el culto que se daba en la nueva iglesia, abandonando la de la Albaida, donde sus dueños les habian labrado una especie de coro ó tribuna en que estuvieron, puesto que, como antes decíamos, carecían de un templo para todos ellos, toda vez que entre sí apenas tenían punto de contacto ni formaban comunidad, como actualmente. Sin embargo, Feria asegura que Fray Vasco, cuando vino de Italia encontró otros ermitaños, entre ellos uno llamado Rodrigo, á quien apellidaban el Lógico, por haber sido preceptor de uno de los Príncipes de los diferentes estados en que aun estaba dividida España; los desengaños lo trageron á este lugar, donde en 1445 murió, contando mas de un siglo de edad, lleno de virtudes y mereciendo la honra de ser sepultado con su amigo Fr. Vasco, á quien tanto ayudó para la fábrica del monasterio, si bien no lo acompañó, permaneciendo hasta la muerte en su humildísima choza: su sepultura fué en la primitiva iglesia; pero al edificar la nueva, trasladaron los restos de ambos, juntos con los de otro ermitaño notable llamado Martin Gómez, á la capilla de la Anunciación, donde yacen olvidados. Este último era cordobés y casado sin hijos, y queriendo ambos cónyuges dedicarse á la penitencia, resolvieron irse el marido á la Albaida y ella al Beaterío que después se convirtió en convento de Santa Inés, en cuyos puntos pasaron er resto de sus dias.

Tócanos hacer mención, aunque lijeramente, porque

volveremos á hablar de él, de Fernando de Rueda que, siendo ermitaño, fundó el convento de San Francisco, conocido vulgarmente de la Arrizafa.

Al visitar el santuario de Ntra. Sra de la Fuensanta, dijimos que en el sigis [sic] XV un ermitaño de la Albaida tuvo la revelación de la existencia de aquella imagen en el lugar donde fué hallada. También perteneció á estos anacoretas el V. P. Mateo de la Fuente, después fundador del célebre monasterio del Tardón [San Calixto, en Hornachuelos], del Orden de San Basilio.

D. Juan de Undiano, natural de Navarra, vino en peregrinación á este desierto, donde permaneció dos años y medio, volviendo á su patria, donde murió, ordenado de presbítero, en una ermita de Ntra. Sra. de Aztategui, dejando escrito un libro titulado: *La vida del ejemplo de solitarios, el ermitaño Martin de Cristo*, impresa en 1620 y reimpressa en Pamplona en 1673. Allí, al par que cuenta su vida en este desierto, nos dá muchas noticias de ermitaños anteriores, y sobre todo, muchos detalles del hermano Martin, de quien hace grandísimos elogios. Dice que era cordobés y que, lanzado á los catorce años de la casa paterna por no querer dedicarse á oficio, estuvo en varios sitios de campo, y por último se retiró al desierto de la Albaida, donde adquirió gran fama de santidad, siendo muchas las personas que iban á demandarle sus consejos; hace un retrato de su persona, y pondera tanto su amor al silencio, que viniendo el Gran Cardenal de España con Felipe II, mostró deseos de conocerlo, pasando á visitarlo, sin conseguir que satisfaciese á las infinitas preguntas que le dirigió, hasta que para hacerle hablar, le dijo que por qué se le permitía comulgar tan á menudo, á lo que respondió:— «Señor, esa pregunta no hacédmela á mí, sino al que me ha dado permiso para ello.»— Otros varios ermitaños lo tomaron por su director ó maestro, y entre ellos el hermano Gregorio López, que después pasó á Méjico, donde estableció un desierto parecido al de nuestra

sierra, y donde murió con gran fama de santo.

Martin era muy aficionado al lenguaje antiguo, que hablaba con perfección y, sin duda, á la poesía, puesto que al morir en 23 de Diciembre de 1577, se le encontraron entre otros versos los siguientes:

«El mundo es un puente de viento;  
quien vive pase con tiento.  
Si vas, monge, á la ciudad  
do hay estruendo de batalla,  
y en todo tiempo, y lugar  
si quieres aprovechar,  
usa el corazón guardar,  
baja los ojos, y calla.  
Y si continuas en esto,  
será tu bien tan jocundo  
y tan quieto de recelo,  
que serás sabio en el cielo  
por ser loco en este mundo.»

En el mismo siglo XVI hallamos memorias del P. León, italiano, hombre de gran ciencia y virtud; Juan Enrique, que había sido tratante en ganados; otro llamado Luis, cuyo apellido y circunstancias se ignoran, y por último, Luis de Venegas, hijo natural del Señor de la Albaida, primero casado y después sacerdote, retirándose á una ermita que sus parientes le labraron cerca de la hacienda de aquel nombre.

En aquella época, aunque los ermitaños guardaban entre sí unas mismas reglas por ellos convenidas, y en virtud de éstas concurrían á unos mismos cultos en las iglesias de la Albaida, San Gerónimo ó la Arrizafa, ni tenían una aprobación superior, ni habían prestado sumisión al Obispo de Córdoba, de quien parecía natural dependiesen: lo único que algunos habían hecho era impetrar el permiso de la Ciudad para hacer su ermita ó choza en aquellos sitios considerados realengos; tal pidió, entre otros, el ermitaño Gaspar en 18 de Mayo de 1582, cediéndola en 1587 al Padre Diego Gómez; otro permiso hay

en 1588 á favor del hermano Damián.

Por este tiempo, en 1583, era Obispo de Córdoba D. Antonio de Pazos, quien, deseando que todas las personas dedicadas á la oración fuesen protegidas al par que vigiladas en el cumplimiento de sus deberes, intentó que los ermitaños de la Albaida se sometieran á su autoridad, y al efecto los reunió en el convento de la Arrizafa el Domingo 20 de Octubre de dicho año, á donde concurrieron en número de trece, haciéndoles saber su paternal deseo, que ellos acogieron agradecidos, y prestaron la sumisión en presencia del Provisor D. Miguel González de Prida, y ante el Notario Andrés de Cerio. Los ermitaños que prestaron la sumisión, primer paso para considerarlos formando comunidad, fueron los siguientes:

El hermano Francisco, cuyo apellido se ignora, era de Bujalance; fué pastor y se retiró al desierto á los treinta años de edad; en el de 1594 había ya muerto con gran fama de santidad.

Sebastian, vizcaíno, guardó gran secreto sobre su origen, y solo se supo haber sido familiar del Duque del Infantado, teniendo grandes rentas que renunció por venirse al desierto; era muy amable en su trato, demostrando mucha cordura y talento; durante año y medio vivió en una cueva en que no cabía de pié, ni apenas tenderse; después se pasó á una ermita que le labró un compañero, donde estuvo hasta el fin de su vida, dando siempre muestras de una gran melancolía; murió hacia 1594 y fué sepultado en la parroquia del Salvador en un hueco tapado por una losa en que se leía: «Sepultura de Francisco Diaz de Córdoba y de los ermitaños de la Albaida, donde está el P. Vizcaíno.»

El hermano Juan de los Santos, natural de Alconchel, en el Obispado de Badajoz; fué donado en algunos conventos, y por último se retiró á la Albaida, donde murió.

El P. Diego Gómez, de quien ya hemos hablado; era sacerdote y asistía á la iglesia de la Albaida, donde decía misa y daba la comunión á sus compañeros los ermitaños; murió

hacia 1593 en gran opinión de santo, habiendo habitado muchos años en una ermita cerca del Rodadero de los lobos.

El hermano Francisco Giménez, natural de Hornachuelos; moraba cerca del convento de San Francisco del Monte, á cuya iglesia asistía.

El hermano Antonio González; vivió muchos años cerca de la Albaida; pero viendo casi abandonada la ermita de Linares, se marchó á ella, logrando avivar la devoción de los cordobeses hacia aquella venerada imagen.

El hermano Bernardo Parra; solo se sabe que era de Ecija y que, retirado á la Albaida muy joven, cambiaba todos los días el traje de ermitaño por el de seglar y concurría á las cátedras del colegio de los Jesuítas, yéndose en cuanto salía á su retiro.

El hermano Miguel, que después de prestar la obediencia, se retiró á la ermita de Ntra. Sra. de Villazo, cerca de Posadas.

Los hermanos Juan y otro cuyo nombre se ignora, que moraban cerca de San Francisco del Monte.

Además de los dichos, prestaron también su obediencia, Gaspar de los Reyes, Damián de ~~Lora~~ [Lara], Juan Pérez de los Santos y otro llamado Alonso.

Muerto el Obispo Pazos en 28 de Junio de 1586, y sucediendole en pocos años D. Francisco Pacheco de Córdoba, D. Francisco de la Vega y D. Gerónimo Manrique de Aguayo, vino en 1594 D. Pedro Portocarrero, hizo que su Visitador general Luis de Cuellar, del hábito de Santiago, convocase á los ermitaños á la iglesia de la Arrizafa en 16 de Noviembre de dicho año, á hacerles las preguntas que creyese oportunas para informar al Obispo; á este acto concurren nueve, y después vinieron á la capilla de Palacio, y en ella prestaron nueva sumisión y aceptaron unas sencillas reglas, compuestas de cinco artículos, que ofrecieron guardar con el mayor respeto.

Las vidas de estos hermanos, en que hay algunos de los anteriormente citados, varían poco de los que llevamos dicho; entre ellos se encuentran Damián de Lara y Juan Pérez de San Pablo, de quienes hablamos en el barrio de la Magdalena, al



consignar las epidemias sufridas en Córdoba: también es digno de mención el hermano Alonso, natural de Ocaña, y uno de los valientes soldados que con los Reyes Católicos asistieron á la memorable conquista de Granada; terminada ésta, se vino á Córdoba, donde tuvo una cuestión con un esclavo, á quien dio muerte, por lo que fué preso y sentenciado á igual pena, no habiéndola sufrido á causa de haber llegado un indulto general con motivo del nacimiento del Príncipe D. Fernando, hermano de Carlos I de España y V. de Alemania. Agradecido á la Divina Providencia por aquel beneficio, se dedicó á cuidar los enfermos en el hospital de San Sebastian, y por último, se retiró con los ermitaños de la Albaida, donde, muy anciano, existía cuando se prestó la sumisión á los Obispos citados; por consiguiente contó de edad mas de un siglo.

Desde entonces acá otros Sres. Obispos han reformado las reglas de los ermitaños; entre aquellos debemos citar al bondadoso D. Marcelino Siuri, que en 1720 les dio unas, divididas en trece capítulos, y Don Baltasar de Yusta Navarro que, después de nombrar Visitador del Desierto al escritor y Prebendado de la Santa Iglesia D. José López de Baena, autor de varias obras, añadió once capítulos á los antes espresados; posteriormente se han hecho algunas reformas, hasta llegar al estado en que dicha congregación se encuentra.

El primer Hermano mayor ó Presidente de esta congregación fué Francisco de Santa Ana: este venerable nació en 1572, en Meco, provincia de Toledo, y después de haber gestionado sin fruto ser fraile en algún convento de San Francisco, se vino al Desierto de la Albaida, donde adquirió tal fama de virtud, que mereció el ya citado puesto; cuando apenas contaba cuarenta y ocho años de edad, le acometió una enfermedad que le ocasionó la muerte, en 19 de Agosto de 1620, en la casa número 5, calle del Arco Real, donde vivía un sacerdote amigo suyo; tanto lo sintieron los cordobeses, que invadieron la calle, ansiosos de verlo y alcanzar algún recuerdo de aquel ermitaño, tenido generalmente por santo: en seguida se provocó un

conflicto sobre la inhumación del cadáver, por disputarse este honor la parroquia de Santo Domingo de Silos, los frailes de la Arrizafa, el Sr. de la Albaida, otros muchos nobles para sus enterramientos particulares, y el P. Cosme Muñoz, quien al fin lo llevó á la iglesia de la Piedad, como en aquel lugar dijimos; mas como antes de esta decisión se necesitaran muchos dias, llevaron el cadáver á la capilla del Palacio Episcopal y, haciéndole un entierro igual al de los Obispos, le dieron sepultura interina en la capilla de la Cena, antiguo Sagrario de la Catedral, permaneciendo en este lugar hasta terminado el litigio, que lo trasladaron al sepulcro en que yacen sus cenizas.

No son menos dignos de recordarse los venerables hermanos Juan de Jesús, Juan de San Pablo, diferente de otro ya mencionado; Juan de la Piedad Piédrola, de quien hablan varios autores; Francisco de San José; Blas de San Juan Bautista, hombre tan querido y apreciado como santo, que se le dio sepultura delante de la verja del Sagrario nuevo de la Catedral, al lado del sabio Magistral D. Bernardo José de Alderete; su vida fué escrita por Pedro González Recio; el hermano Pedro de San Francisco, conocido por el Raposo, que á su muerte sepultaron en la iglesia de San Roque, de quien dicen algunos escritores que jamás se impacientó, citando como muestra de ello, que al llegar un dia á su ermita, vio salir dos hombres huyendo, cargados con la poca ropa y otras cosas que tenía, y en vez de decirles algo, se entró tan tranquilo, asomándose á seguida con unos trapos en la mano y gritándole á los ladrones: — «¡Eh! buena gente! mirad que se han dejado estos remiendos que todavía pueden servir!»

Todos los nombrados fueron Hermanos mayores, y además otros que consignaremos aunque muy á la ligera, si bien no todos desempeñaron aquel cargo.

Miguel de Jesús, de apellido Morales, natural de Valverde; murió en 1627, y lo sepultaron en la iglesia de San Juan de Dios.

José de la Madre de Dios, natural de Antequera; murió en el

hospital de la Caridad y lo enterraron en su iglesia.

Juan de Santa María, de Alcobendas; murió en 1634 en el hospital de San Sebastian, hoy Casa de Expósitos, en cuya iglesia lo enterraron.

José de la Cruz, de Antequera; murió en Motril, en 1628.

Alonso de Jesús, extremeño; murió en 1637 y yace en San Juan de Dios.

Lúcas de San Pablo, portugués, y Pedro de San Antonio, natural de Viana, Obispado de Calahorra; no sabemos cuando fallecieron.

Juan de San Buenaventura, de Bujalance; está enterrado en San Andrés.

Antonio de San José, también de Bujalance; fué sepultado en el hospital de San Sebastian, 1680.

José de Jesús María, portugués; sepultado en la ermita de Ntra. Sra. de las Montañas.

Alonso de la Cruz, cordobés; fué sepultado, 1704, en la capilla de Santa Inés de la Catedral.

Alonso de Jesús; murió en 1637, y yace en Santa Isabel de los Angeles.

Sebastian de la O; lo sepultaron en S. Sebastian, 1640.

Juan de la Madre de Dios; sepultado en la Caridad en 1641.

Pablo de Santo Domingo; murió en el hospital de San Sebastian, 1648, y por sus muchas virtudes lo sepultaron en la Catedral.

Martin de Cristo; murió en 1659, en dicho hospital, donde lo enterraron.

Domingo de San Pablo; lo sepultaron en el hospital de San Jacinto, 1660.

Gonzalo de San Hilarión; sepultado en dicho hospital, 1664.

Juan Serrano; yace en San Juan de Dios, 1666.

Diego de Jesús; murió en 1676 y lo enterraron en la Magdalena.

Pedro de San Francisco; murió en 1679, en el hospital de San Sebastian, y por sus virtudes lo enterraron en el hueco

destinado á los sacerdotes.

Diego de San Felipe; murió en 1679, y yace en San Andrés.

Antonio de San José, murió en el hospital de San Sebastian en 1680.

Domingo de San Ignacio; está sepultado en la nave del Sagrario de la Catedral, 1692.

Cristóval de Santa Catalina; abandonó el Desierto para venir á fundar el hospital de Jesús Nazareno, cuya historia conocen nuestros lectores.

Sobre todos los ermitaños citados y los demás que han llegado hasta nuestros tiempos, descuella el hermano Francisco de Jesús, á quien podemos dar el título de fundador del Desierto de Belén, puesto que á él principalmente se debe cuanto existe en aquel ameno y religioso lugar. Nació este venerable en Córdoba: hijo de Juan Rodríguez de Murga y María de Torres, vecinos del barrio de San Lorenzo, en cuya parroquia lo bautizaron en 7 de Junio de 1673; muy joven aun sentó plaza de soldado de marina, en la que sirvió con lealtad á Carlos II todo el tiempo de su empeño: cuentan sus historiadores, que estando en un combate al lado de un compañero á quien quería mucho, lo vio ser víctima de una bala de cañón, que, dividiéndolo en dos partes, arrojó una de ellas al agua, inspirando este suceso tal horror á Francisco, que en aquel momento ofreció, si salvaba la vida, dedicarla por entero al silicio y la penitencia. En vista de su honradez y buen comportamiento en el servicio, quisieron sus jefes que continuase en él; mas nada bastó á convencerlo y, tomada su licencia, regresó á su patria, donde trató de llevar á cabo su voto, empezando por ponerse bajo la dirección de su santo paisano el Beato Francisco de Posadas, quien lo mandó á ver al hermano Cristóval de Santa Catalina, permaneciendo con éste hasta que la muerte le privó de tan ejemplar maestro; entonces es cuando Francisco se retiró al desierto de la Albaida, que tanto le debe.

Creemos ocioso y aun innecesario seguir paso á paso la vida

de este venerable, hasta que la fama de su santidad lo elevó á la presidencia de sus compañeros. A fines del siglo XVII se aumentaban los desmontes en la parte de la sierra que mira á Córdoba; sus propietarios empezaron á formar las preciosas posesiones que tanto la embellecen en nuestros tiempos, y los ermitaños deseaban huir del trato de las gentes que iban frecuentemente á aquellos parages; retiráronse en dirección al cerro llamado de la Cárcel, hacia el Rodadero de los lobos y demás alrededores, y ya el hermano Francisco de Jesús concibió el pensamiento de reunirlos á todos en un tramo discrecional, con iglesia propia, en que concurriesen á los ejercicios que debieran hacer en comunidad.

No tardó aquel venerable en esponer su idea y pedir licencia para realizarla al Cardenal, Obispo de Córdoba, D. Fr. Pedro de Salazar, quien, no solo le prestó su aprobación, sino su ayuda en cuanto le fué posible; con tan poderoso auxilio, y sabiendo que la cumbre del espresado cerro de la Cárcel pertenecía á la Ciudad, ó sea á sus Propios ó Realengos, pidióle el terreno necesario para las trece ermitas que habían de edificarse, con la conveniente distancia entre ellas, y, concedido, en 28 de Abril de 1703 empezaron á construir la primera, continuando las obras conforme reunían fondos, hasta 1709, en que concluyeron las trece casitas aun existentes en aquel monte; y aquí debemos hacer constar, que el hermano Francisco, que no siempre era el Mayor, alternó y fué admirablemente secundado por los ermitaños Juan Agustín de la Santísima Trinidad, Antonio de la Concepción Carrasco, Manuel de San Juan Bautista y Manuel de San José, que se distinguieron en el siglo XVIII.

En este interregno murió el Cardenal, y el Obispo D. Juan Bonilla, que siguió protegiendo á la congregación, dio permiso para labrar una pequeña capilla que, terminada, se dedicó al culto, diciéndose la primera misa en 11 de Julio de 1709. Los autores de quienes tomamos estas noticias, dicen que parecía providencial que en unos años tan calamitosos como aquellos,

se reuniesen fondos para estas obras, compra de efectos para la nueva iglesia y manutención de los ermitaños, y aun para seguir un pleito que una señora les puso sobre propiedad de parte del terreno ocupado, principiando el litigio en 11 de Julio de 1708 y concluyendo á favor de la congregación en 13 de Diciembre de 1714, distinguiéndose mucho en este asunto el hermano Manuel de San José, antes anotado. Entre las limosnas figuró una de doscientos pesos entregados por un caballero de Sevilla, de donde trajeron también el cristal que cubre el lienzo de Ntra. Señora, titular de aquella iglesia, que colocó en ella el hermano Francisco de Jesús, dándola el nombre de Belén, que lleva desde entonces el Desierto, bajo el patronato de San Antonio Abad y San Pablo, primer ermitaño.

Los hermanos citados, que tanto ayudaron á nuestro nuevo fundador, murieron, y en 1718 se consideraba como solo para seguir su pensamiento; mas, lejos de desmayar en él, redobló sus esfuerzos, empezando por reformar las reglas, haciéndolas aun mas rigorosas, prohibiendo la entrada de mujeres en el radio del Desierto, bajo pena de excomunió que les impuso el Obispo.

En 1722 logró que el Arcediano de Castro, Dr. Don Juan Antonio del Rosal, le donase unas reliquias de San Antonio Abad y San Pablo, primer ermitaño, que colocó en la capilla en 23 de Julio de 1723.

A el hablar de la ermita de Ntra. Sra. de las Montañas, calle de Montero, dijimos que en aquel antes hospital, tuvieron sus hospederías los ermitaños; pero como tenían necesidad de estar mezclados con otros enfermos y cercanos á las mujeres, el hermano Francisco concibió la idea de mudarlos de lugar; en 1716 logró llevarse el archivo al Desierto, y por último, consiguió que la Ciudad le concediese en 18 de Octubre de 1731, dos torres que había á los lados de la puerta del Osario; uniólas con un arco, é hízoles perder la buena vista que presentaban: entonces mudó allí la hospedería, agrególe un corral que alquiló al Marqués de Villaseca, y después la

amplió con terreno, también concedido por la Ciudad en 1744 y 1745: en nuestros días la han mejorado notablemente, construyendo la modesta fachada que tiene al interior, y que se vé á la entrada de la calle del Caño.

No satisfecho el genio emprendedor de aquel ermitaño, y ocurriendo la muerte de uno de sus compañeros sin poderle administrar los últimos sacramentos, acudió al Sr. D. Pedro Salazar y Góngora, Sede vacante, y éste le concedió lo que deseaba, colocando la Magestad en el nuevo sagrario el prebendado D. Manuel de Baena, en 26 de Febrero de 1731; pero desde aquel momento concibió el proyecto de hacer nueva iglesia, por considerar aquella poco digna para tan estimable depósito: en seguida empezó sus gestiones, y bien pronto logró que una señora de Montalban, llamada D.<sup>a</sup> María Villalba, costease el nuevo templo; el dicho Sr. Salazar dio su licencia en 1732; en el 33 trasladóse el Sacramento á otro lugar preparado al efecto, y empezó la obra de la actual iglesia, para la que colocó la primera piedra el ya espresado D. Manuel Baena, por comisión del Obispo D. Tomás Rato, poniéndose en el cimiento un pergamino que diese cuenta del suceso, y varias monedas de aquel año; el mismo Sr. Delegado, terminada la obra, la bendijo en 21 de Diciembre de 1734, celebrándose una gran fiesta y la traslación del Santísimo con mucha solemnidad. El 6 de Enero se aplica la misa por el eterno descanso de la señora que costeó aquel edificio.

Todavía ansiaba el hermano Francisco hacer mas obras en el Desierto, y estas eran de mucha importancia y costo: aquel recinto, cuya linde mide casi media legua, estaba abierto por todas partes y era imposible evitar el que la gente se entrara, distrayendo en sus ocupaciones á los ermitaños; consultó este mal con el Obispo D. Marcelino Siuri, de quien tantas veces nos hemos ocupado, el cual le ofreció costear la obra en cuanto terminase las que tenía pendientes en varias iglesias de esta ciudad; mas la muerte de tan bondadoso Prelado lo privó

de aquella esperanza, haciéndole buscar nuevo rumbo á sus deseos. El día de San Antonio Abad, 17 de Enero de 1732, celebróse la procesión acostumbrada con asistencia de muchas personas piadosas, y el sacerdote D. Jacinto Cuadrado de Llanos bendijo y colocó la primera piedra, escitando á todos los presentes á contribuir á la construcción de la cerca, con lo que se empezó á realizarla; entre estas limosnas figuraron doscientos pesos, dados por D. José Siuri, Canónigo y sobrino del Obispo, y por último, se concluyó con veintiocho mil reales que para ella dejó en su testamento D. Juan Sánchez: esta cerca mide tres varas de alto por dos mil setecientas de largo: después se construyeron las dos tapias que forman el callejón, existente entre la portería y la iglesia, para evitar que los fieles que iban á misa anduviesen por lo demás del Desierto.

Además de lo mucho anotado, se debió también á este ermitaño el desmonte de todo aquel terreno y la plantación de los olivos y viñas, que en algo ayuda á la manutención de aquellos individuos, y por último, con treinta y tres mil reales que les dejó, en 1738, D. Francisco González de Lebrija, se dotó la plaza de capellán y compró la hacienda de Pedrique, término de Obejo, con cuyo producto casi bastaba para sostenerse los ermitaños.

Cargado de años, y con los achaques consiguientes á ellos, fué acometido el hermano Francisco de Jesús de una grave enfermedad que pasó en el hospital del Cardenal, hoy Provincial de Agudos, donde murió en 18 de Noviembre de 1749, siendo enterrado con gran solemnidad en la antigua iglesia de San Bartolomé, en la que permaneció hasta el 22 de Abril de 1776, en que, con otro ermitaño de gran santidad, fueron trasladados al Desierto de Belén, en cuya iglesia yacen á los lados del altar mayor.

Contemporáneos del hermano Francisco y después, ha tenido el Desierto otros individuos que han logrado fama de santidad, de los que mencionaremos los siguientes:



Alonso de Santa María, sevillano; murió en 26 de Febrero de 1727, y lo enterraron en San Jacinto.

Bernardo de San José, natural de Penonta, cerca de Astorga; falleció en 28 de Marzo de 1730.

El P. Juan de San Francisco; nació en Capilla, Arzobispado de Toledo; entró de hermano en el hospital de Jesús Nazareno de esta ciudad, donde se dedicó al estudio hasta llegar á sacerdote y después Director de aquel establecimiento; mas, de resultas de un grave disgusto, se retiró á las Ermitas, donde observó una vida ejemplarísima hasta su muerte, ocurrida en 26 de Mayo de 1739, siendo enterrado junto al coro del convento de las Dueñas, donde ya dijimos se leía su epitafio.

Andrés de San Antonio Abad, nació en Baltanas, cerca de Palencia; sirvió doce años en la Marina, de la que desertó y anduvo errante hasta llegar á Córdoba, retirándose al Desierto, donde observó una vida llena de virtuosos ejemplos dignos de imitar; siendo Hermano mayor construyó dos ermitas mas y ordenó mucho la congregación; falleció en el hospital del Cardenal el dia 10 de Julio de 1763, y lo enterraron en la contigua iglesia de San Bartolomé.

Juan Agustín de la Santísima Trinidad, natural de Granada; ayudó mucho al hermano Francisco en sus obras y reformas; murió en el hospital de la Caridad, en 1709.

Antonio de la Concepción Carrasco, cordobés; fué Hermano mayor y observó gran rigor, particularmente en que no entraran mujeres en el Desierto; murió en 1718, y lo sepultaron en la Catedral.

Manuel de San José, natural de Burgos; compañero del hermano Francisco, á quien ayudó sobremanera en la mudanza y demás empresas que aquel emprendió; murió en 1714.

Pedro de Jesús, nació en Lora; escribió las vidas de varios ermitaños; murió en el hospital del Cardenal, en 14 de Febrero de 1768.

Juan de San José, natural de Carrello y de padres desconocidos; fué Hermano mayor, y consiguió que Benedicto

XIV concediese varias indulgencias á la congregación, por su Bula 8 de Junio de 1753; murió en el hospital del Cardenal, asistiéndolo el Dr. D. Bartolomé Sánchez Feria, en 1774, y lo sepultaron en la Iglesia de San Bartolomé.

Pedro de San Joaquín, gallego; fué Hermano mayor y logró para su iglesia algunas decentes donaciones; murió en 26 de Abril de 1758 en el hospital de la Misericordia, donde fué inhumado su cadáver.

José del Santísimo Sacramento, natural de Tiviano, provincia de Burgos; llegó también á Hermano mayor; pero dejó el Desierto, entrando de capuchino, en cuyo convento murió.

José María de los Dolores, nació, en Villanueva de los Cameros; instituyó los ejercicios á San José todos los días diez y nueve y murió de repente en el de Octubre de 1778; lo enterraron delante de la iglesia, no haciéndolo en el interior por no poder abrir la sepultura, á causa de ser el suelo una peña muy dura.

Agustín del Espíritu Santo, genovés; su apellido era Oreze, y de oficio ebanista, que ejerció en varios puntos, fabricando en Marruecos una preciosa casa con todo su moviliario, por orden del Emperador; á los treinta años de su edad vino á Córdoba, donde decidió hacerse ermitaño; tuvo el cargo de Hermano mayor, y por último se retiró á otro lugar cerca del Tardon, donde acabó su vida.

De todos los ermitaños del siglo XVIII, es considerado como el mas notable, el hermano Juan de Dios de San Antonino, en el siglo D. Juan de Dios Manrique y Aguayo, Marqués de Santaella y Señor de Villaverde, á cuyos títulos y caudales correspondientes renunció, por retirarse al Desierto de Belén, donde tan espontáneamente abrazó la vida de solitario, tomando al fin el hábito en 10 de Mayo de 1780, á los treinta y ocho años de su edad; aunque esta ilustre familia había permanecido en Córdoba desde la reconquista, el hermano Juan de Dios nació en Cabeza del Buey, en Extremadura, circunstancia que, sin duda, no recordaría su sobrino el Sr.

Marqués de Villaverde al regalar su retrato al Ayuntamiento para colocarlo entre los de varios cordobeses célebres, galería que inició y empezó á realizar el Alcalde D. Carlos Ramírez de Arellano, y que ningún otro ha continuado. La vida austera y penitente, unido á lo mucho que hizo en bien del Desierto, según la biografía que de él hemos visto en un grueso volumen en cuarto, le grangearon además del puesto de Hermano mayor, gran fama de santidad, que todo Córdoba proclamó, principalmente á su fallecimiento ocurrido en 12 de Febrero de 1788; su cadáver fué sepultado con gran solemnidad en la capilla de su familia, en la Santa Iglesia, que es la de la Santísima Trinidad, donde se le puso y existe un honrosísimo epitafio que en su lugar leeremos.

Después de este venerable ermitaño, y caminando hasta nuestros dias, han morado en este Desierto otros hombres llenos de virtudes, distinguiéndose algunos, no por sobreponerse á sus compañeros en el cumplimiento de sus deberes y muestras de santidad, sino porque las posiciones ventajosas que ocupaban en sus casas y que dejaban contentos por aquella penosa vida, hacía llamar mas la atención de sus contemporáneos; entre ellos debemos citar al hermano Antonio de Ntra. Sra. de Consolación Rojas y Arrese, natural de Antequera, é hijo de los Marqueses de la Peña, Comandante de Artillería, cuya honrosa carrera dejó para entrar en el Desierto en 21 de Junio de 1792; el hermano Mateo de la Pasión, hermano del Barón de Llames, y el cual, en 1799 trajo de Madrid las esculturas de bronce, que representan á Jesús en la Cruz con la Virgen y San Juan á los pies, veneradas en una de las capillas cercanas al altar mayor; el hermano Antonio de San José Sa-Brendao y Freyre, de la Real Casa de Portugal y del hábito de la Orden de Cristo; el hermano Cristóval de Ntra. Sra. de Consolación Saavedra y Giménez de Segura, de la Casa de Utrera, y el hermano Remigio de la Purísima Concepción Argensonis y Luzuriaga, rico comerciante de Méjico; éste llegó á Hermano mayor y fué en extremo

estimado de cuantas personas visitaban el Desierto, por su finísimo trato, amabilidad de carácter y verdaderas muestras de virtudes, sin afectaciones ni ese despego que en algunos otros se ha advertido.

Para terminar la serie de ermitaños que más se han distinguido, citaremos al hermano Pedro de Cristo, á quien hemos conocido y tratado, considerándolo como el restaurador del Desierto de Ntra. Sra. de Belén. Nació este venerable en Posadas, en el año de 1773, hijo de un escribano de espresada villa, llamado D. Juan de Almoguera y Urribarri, natural de Córdoba, y de D.<sup>a</sup> Francisca González y Rodríguez, de aquella población; muy joven aun quedó huérfano con otros hermanos, y recogidos por su madrina la señora D.<sup>a</sup> María Valdivia y Corral, los trajo á Córdoba, donde pensó que Pedro siguiese la carrera eclesiástica, que liberalmente se propuso costearle y que él, obediente, emprendió, dándole ocasión para empezar la amistad que durante su vida tuvo con el venerable sacerdote D. Rafael de Soto, de quien hemos hablado en estos apuntes; sin embargo, su inclinación era retirarse al Desierto de Belén, aumentándose su deseo con la muerte del hermano Juan de Dios de San Antonino Aguayo, tan sentida por los cordobeses; poco después se decidió á participar á su madrina el pensamiento que lo animaba, y ésta, lejos de tratar de disuadirlo, le dio su permiso, tomando al fin el hábito en 14 de Enero de 1792, profesando en 24 de Junio de 1793. Desde luego fué aumentando en sus ejercicios de virtud, hasta contraer una enfermedad que obligó al Hermano mayor á destinarlo á la póstula en Córdoba y otros puntos, y por último, tuvo que irse á otros Desiertos á ver si encontraba la salud, habiendo estado en los de Montesion en Cazorla, San Pablo de la Breña en Málaga, y por último en el de Ntra. Sra. de la Luz en Murcia, donde le cogió la dominación francesa, y llegó á ser Superior desde 1808 á 1811, haciendo muchas y útiles reformas. Ansioso de respirar los puros aires de su país natal, regresó al fin al Desierto de Belén, y alternando con otros en el

espinoso cargo de Hermano mayor; hizo muchas é importantes mejoras, ampliando la casa principal y el noviciado, y dando siempre muestras de una capacidad y un buen deseo que admiraban: así llegó hasta el año 1832 en que, con licencia del Obispo y conservando su número en las ermitas, se hizo cargo del hospital de la Misericordia, que puso á gran altura, y en el que en 1834 estableció una sala para coléricos, asistiéndolos por sí mismo con el cariño que solo inspira el verdadero amor hacia nuestros semejantes: terminada esta caritativa misión, en 1835 se volvió á las Ermitas, donde, en unión de sus compañeros, tuvo el grandísimo dolor de ser espulsado en 13 de Abril de 1836, á pesar de las reiteradas súplicas de la Congregación, el Ayuntamiento, el Obispo y muchos particulares que, ya tarde, consiguieron un decreto para su conservación.

Los ermitaños se fueron á distintos [sic] puntos, y el hermano Pedro se amparó en la hacienda conocida por Piquín, desde donde siguió gestionando á favor de la Congregación, á la que, aun diseminada, socorría con los escasos recursos que podía reunir: poco después la Hacienda arrendó aquel terreno, y aun cuando el colono era bastante despreocupado, le concedió al pobre ermitaño ocupar su antigua vivienda, á la que se trasladó con gran contento; pasados algunos años, fué por último vendido todo aquel terreno, y comprado por un personaje de esta capital afecto á aquellos solitarios, y esto redobló las esperanzas de volver á su antiguo objeto; esta venta quedó nula; la Hacienda la anunció de nuevo, y haciendo entonces un soberano esfuerzo, volvió á pedir la reinstalación del Desierto, teniendo la suerte de que, buscando el antiguo expediente y oído el parecer del sabio Obispo de Córdoba D. Manuel Joaquín Tarancon y del Consejo de Estado, se concediese aquella gracia por Real orden fecha 26 de Setiembre de 1845, logrando el V. Pedro de Cristo tomar posesión, como Hermano mayor, en 3 de Noviembre del mismo año.

Desde aquel día el hermano Pedro de Cristo, á pesar de tener

setenta y dos años de edad y muchos y habituales achaques, desplegó una prodigiosa actividad en la reedificación de la iglesia y ermitas y en la reunión de sus antiguos compañeros y otros nuevos que acudieron á aquel solitario retiro, hasta que el día 22 de Diciembre del mismo año se reconcilió la iglesia y cementerio, diciendo la primera misa el sobrino de tan notable Hermano mayor, D. Rafael Diaz de Almoguera, persona en extremo ilustrada y que á su fallecimiento ha dejado algunos escritos muy apreciables, en casi su totalidad referentes á Córdoba.

Al día siguiente [sic], ó sea el 23, los ermitaños se presentaron al Obispo Sr. Tarancon á darle las gracias por el interés que á su favor había demostrado, como á protestar de su obediencia, estendiendo en 8 de Enero de 1846 dichas gracias á la Reina y pidiendo á el Ayuntamiento la licencia para usar de su cementerio, y á la Junta de Beneficencia el permiso para acogerse al hospital del Cardenal cuando estuviesen enfermos.

Casi imposible es narrar cuanto el hermano Pedro de Cristo hizo para volver en el Desierto las cosas al estado en que antes estuvieron; todo lo consiguió, y por último, cargado de años, achaques y merecimientos, falleció el día 3 de Enero de 1854, á los ochenta y un años, cuatro meses y once días de edad; hízosele un solemnísimos funeral é inhumóse su cadáver en el cementerio que tienen los ermitaños, desde el que después lo trasladaron á la iglesia, delante de las gradas del altar mayor, cubriéndolo con una losa blanca, en que hasta con algunos ligeros apuntes biográficos se perpetúa la memoria de un hombre tan digno de ejemplo y tan apreciado por los cordobeses.

Hecha mención de los ermitaños mas notables del Desierto de Ntra. Sra. de Belén, nos toca describir éste en su actual estado y decir algo de la vida que allí se observa: el vestido de aquellos consiste en camisa y calzones de lana basta á raiz de la carne y ceñidos con una correa, encima un hábito y capa de

pañó pardo y capucha, y en los pies unas alpargatas de esparto; desde la supresión antes referida, mudan de trage para bajar á la ciudad é ir de póstula á otros puntos; entonces, en vez del hábito usan pantalon, chaqueta y capa del mismo paño, sombrero de ala ancha y zapato de becerro blanco: la comida consiste en potages de dos ó tres clases, según los dias de la semana, pan basto, y algunos dias festivos una ración de bacalao; de este alimento se reparte también á los pobres que llegan á la puerta á la hora de campana, y por cierto que en años estériles, son centenares los que han acudido, viéndose entre ellos algunas veces, personas que morirían de hambre antes de pedir una limosna, pero que la necesidad las ha llevado á aquel lugar, ansiosas de conservar la vida; quiera la Providencia darles lo necesario para que continúen estas limosnas, que á todos alcanzan, porque los ermitaños nada preguntan y solo aspiran al socorro de sus semejantes.

A las dos de la madrugada toca la campana de la iglesia, respondiendo las de todas las ermitas, y sus moradores dejan el lecho para rezar Maitines y Laudes del Oficio Parbo de la Virgen; leen un punto de la Pasión de Jesús, sigue una hora de meditación y después rezan una parte de Rosario; recógense de nuevo á las cuatro, y á las cinco y media, hora en que suenan otra vez las campanas, rezan las Ave Marías y á seguida Prima y Tercia; á las seis es la Misa, única ocasión en que se ven todos, pero sin hablarse los unos á los otros, ni se oyen mas que en los ejercicios piadosos que entonces hacen; cuando van á estos, lleva cada uno el cántaro para el agua y la alcuza para el aceite, si les hace falta; bien presto se retira cada cual á su sitio, tiene media hora de lección espiritual y se dedica al trabajo encomendado por el Hermano mayor, que consiste en la construcción de rosarios para la venta á las muchas personas que los desean, y de las que no exigen cantidad determinada; á las diez y media de la mañana suspenden el trabajo, rezan otra parte de Rosario, Sesta y Nona, hacen examen de conciencia, y á las once suena la campana para el reparto de la comida, que

les sirven por los tornos contiguos á las puertas de sus humildes viviendas; desde entonces se dedica cada uno á lo que le parece, dentro de su recinto, hasta las dos que rezan Vísperas y Completas y continúan en lección espiritual; desde esta hora á las cinco menos cuarto vuelven á su trabajo, siguen otros ejercicios espirituales, rezan otra parte de Rosario, y leen un punto de meditación; tienen disciplinas en determinados días de la semana, y hasta las nueve se dedican á lo que juzgan conveniente, hasta ocupar su duro lecho, consistente en tres tablas con una piel de cabra, una almohada henchida de paja y una manta para cubrirse. Reúnense todos además seis veces que á el año hay manifiesto en la iglesia, y en algunas otras festividades en que es precisa la concurrencia de todos en el templo.

Para entrar en la Congregación de ermitaños se necesita el permiso del Obispo, y no se hacen los votos sino después de un año de noviciado, para ejercitarlo tanto en las prácticas del Desierto, como para cerciorarse de su vocación; al efecto tienen un pequeño edificio con varias celdas, en donde hace de jefe el hermano Maestro de novicios. Las ermitas ó casitas donde moran los ermitaños, son trece, y se componen de un pequeño cercado con puerta, torno y campana, y dentro un reducido edificio con dos departamentos, uno para el lecho y otro para el trabajo: varias de estas casitas tienen sobre sus puertas, además de la calavera y dos huesos cruzados que hay en todas ellas, inscripciones recordando haber sido morada de algunos de los hermanos mas notables, antes mencionados.

Cercano á la portería hay otra pequeña ermita habitada por el hermano hecho cargo de ella, y no muy lejos encontramos el cementerio, formado de varias filas de nichos ó bovedillas, y á seguida el edificio mas notable del Desierto, ó sea la iglesia, y unidas á ésta las habitaciones del Hermano mayor, Capellán, oficinas generales, como cocina, despensas, cuadras y varias habitaciones altas para hospedar á algún sacerdote ó persona que tenga que permanecer allí, con el correspondiente permiso



del Prelado: en las galerías y ante-iglesia se ven muchas tablillas con inscripciones y diversos retratos de ermitaños distinguidos; entre las primeras hay una en mármol blanco, recordando el día en que la Reina D.<sup>a</sup> Isabel II visitó el Desierto en 1862, cuando su viaje á las provincias andaluzas.

La [iglesia](#) es pequeña, forma cruz latina y tiene coro alto; en el altar mayor vemos un bonito cuadro en lienzo con Ntra. Sra. de Belén, que algunos creen de Murillo, y á nosotros nos parece del Racionero Castro, un *Lignum Crucis* y dos reliquias de San Acisclo y Santa Victoria; cerca de dicho punto hay unas capillitas, y en la del lado de la epístola vemos tres buenas esculturas, vaciadas en bronce, que representan al Crucificado, la Virgen y San Juan; en los brazos de la cruz que forma la iglesia, existen otros dos altares, uno con la Concepción y el otro con San Antonio Abad y San Pablo primer ermitaño, y las reliquias de ambos, ya mencionadas en estos apuntes; algunos cuadros y esculturas decoran lo demás del templo, en el que se demuestra la pobreza que tanto agrada á aquellos anacoretas.

Desde todo el Desierto se descubre el mas lindo panorama, y especialmente desde un terrado formado sobre un peñón saliente, en el cual se eleva una gran cruz de piedra; á su lado hay un [sillón](#), costeadado por el Obispo Sr. Trevilla, en el que se sentaba cuando iba á ver á los ermitaños, á quienes profesaba mucho cariño.

Muy cansados consideramos á nuestros lectores por lo pesado que se ha hecho este paseo, y por esta razón tratamos de terminarlo en este punto, dedicando á otro nuevo cuanto podemos decir de otros parages notables del término de Córdoba, con el que empezaremos el cuarto y último tomo de nuestra obra.